



www.fsc.ccoo.es

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras

Informe del Gabinete Técnico

26 de octubre de 2023

Datos sobre empleo público

Análisis de los datos de la Encuesta de Población Activa
3º trimestre de 2023



El empleo público se recupera ligeramente

Es necesario aumentar la plantilla pública lo antes posible para garantizar el mantenimiento y calidad de los servicios públicos; en menos de cinco años, el 30% de la plantilla actual estará jubilada

CLAVES PRINCIALES

- **El empleo público se recupera ligeramente.** En el tercer trimestre del año, la plantilla pública ha sumado **17.000 personas**, lo que supone un aumento de cinco décimas respecto al trimestre anterior.
- **La subida del empleo se concentra fundamentalmente en las empresas y entes públicos**, donde la plantilla crece nada menos que un 10 % respecto al trimestre anterior. El resto de administraciones, excepto la Administración Autonómica, reducen plantilla.
- **Madrid, Extremadura, Aragón y la Ciudad Autónoma de Melilla son las regiones donde el empleo público se ha reducido en mayor medida.**
- **La presencia de las mujeres aumenta en la Administración:** el 60 % del empleo creado está protagonizado por mujeres
- **Baja el empleo público entre la población joven en este trimestre.** La presencia de jóvenes en la Administración sigue siendo muy escasa, ya que solo alcanza el 8 % de la plantilla. Por el contrario, las personas con más de 50 años, representan el 45 % de la Administración.
- **El mayor reto de la Administración es combatir el envejecimiento de su plantilla.** En menos de cinco años, más de 1 millón de personas saldrán de la Administración por jubilaciones, lo que supone aproximadamente el 30 % de la plantilla actual. La Seguridad Social perderá el 57 % de su plantilla en los próximos cinco años.

Por eso, es importante que el volumen de la oferta pública que se apruebe sea acorde a las necesidades presentes y futuras de los servicios públicos, para asegurar su mantenimiento y calidad.



Calidad del empleo público:

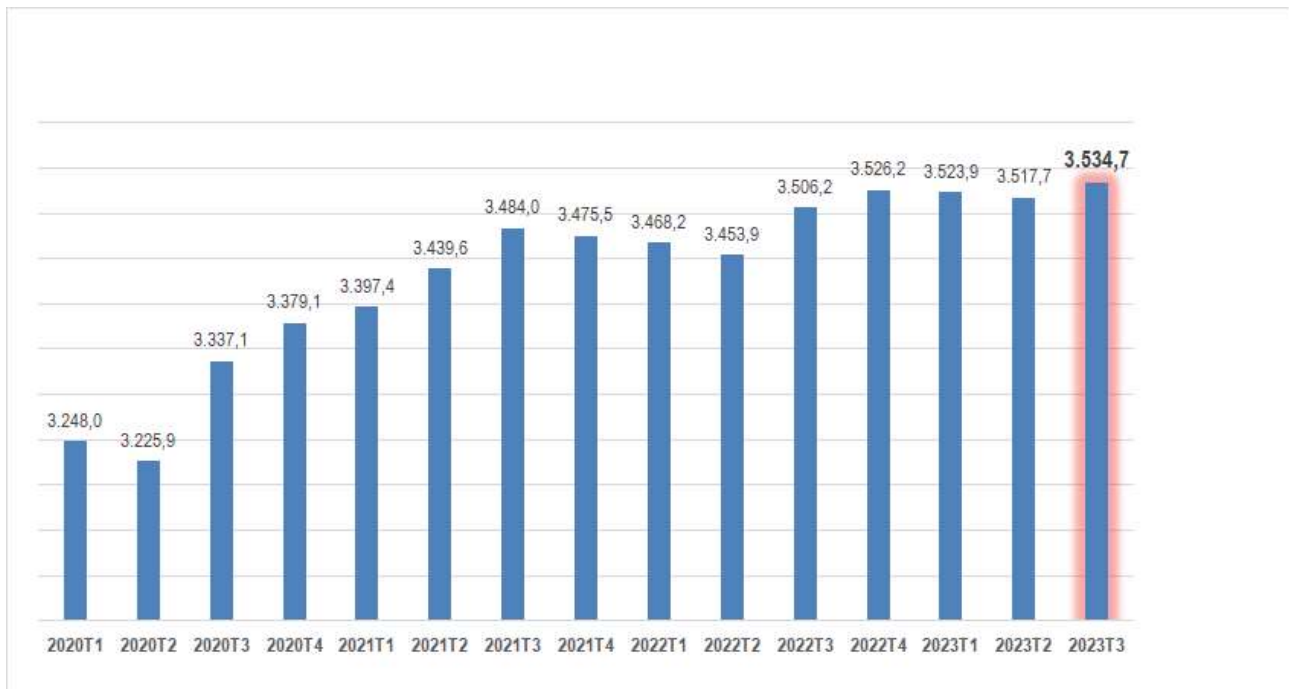
- **Mejora la temporalidad en un punto y cuatro décimas en el conjunto de la Administración.** Aun así, se mantiene alta: un 30 %; 16 puntos más alta que en sector privado
- Las tasas de temporalidad también mejoran entre las mujeres y los jóvenes. Sin embargo, la temporalidad de las mujeres supera en once puntos a la de los hombres; asimismo, la población joven registra una temporalidad extraordinariamente alta que alcanza el 70 %.



ANÁLISIS DE LOS DATOS

- **En el tercer trimestre de 2023, el empleo público ha subido cinco décimas respecto al trimestre anterior**
- Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre de 2023, el **número de personas que trabajan en las administraciones públicas (AAPP) es de 3,53 millones de personas, 17.000 personas más que en el trimestre anterior.**
- En términos interanuales, el empleo en las AAPP tiene **un balance positivo de 28.500 personas**, lo que supone un crecimiento del ocho décimas respecto a 2022.

Gráfico 1. Plantilla pública por trimestres

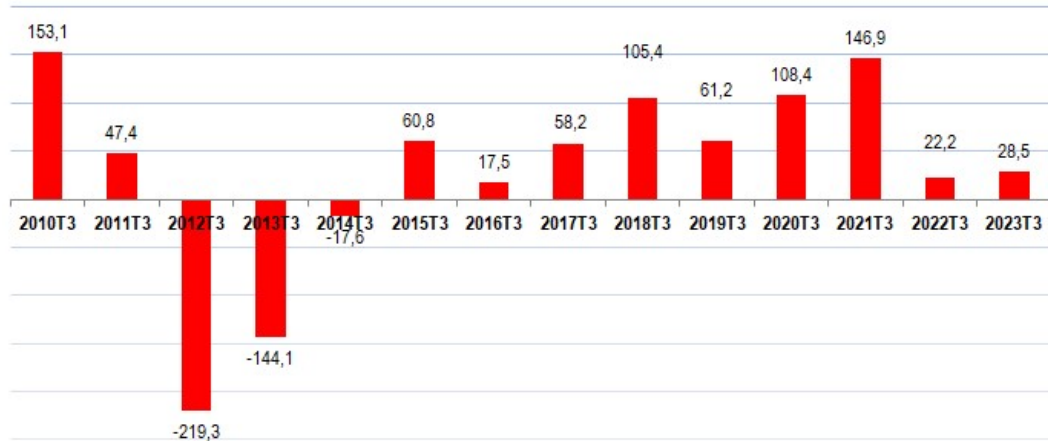


Fuente: EPA

Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Gabinete Técnico de la FSC



Gráfico 2. Variaciones interanuales del empleo público en el 3º trimestre



Fuente: EPA

Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Gabinete Técnico de la FSC

- **El crecimiento de la plantilla pública se concentra en las empresas y entes públicos, donde se produce un incremento importante de casi el 10 % respecto al trimestre anterior**
 - En el tercer trimestre del año, la plantilla en empresas y entes públicos crece en 14.700 personas (9,7 %), y en la Administración Autónoma lo ha hecho en 3.600 personas (0,2 %)
 - En el resto de administraciones, la plantilla se ha reducido:
 - En la Administración General del Estado baja en 1,1 punto (- 5.900 personas);
 - En la Administración Local en casi dos puntos (- 1.800 personas).
 - En términos interanuales, en todas las administraciones el empleo crece, excepto en la Seguridad Social que baja, nada menos, que 17,3 puntos (- 6.300 personas), y en la Administración Local que lo hace en 1,3 puntos (-9.000). En el resto de administraciones el empleo, como decíamos, el empleo crece:
 - Administración Central (15.900; 3 %);
 - Administración Autónoma (10.000; 0,5 %);y
 - Empresas e instituciones públicas (11.800; 7,6 %);



- **La presencia de las mujeres aumenta en la Administración: el 60 % del empleo creado está protagonizado por mujeres**
- En el tercer trimestre del año, 15.300 mujeres han entrado en la Administración (0,8 %), y 1.700 hombres (0,1 %).
- En términos interanuales las mujeres aumentaron su presencia en un 1,8 % (+36.900 mujeres), y los hombres descendieron en seis décimas (- 8.300 hombres).

- **Baja el empleo público entre la población joven en este trimestre.**
- **La presencia de jóvenes en la Administración mejora con respecto al año pasado, pero sigue siendo muy escasa, ya que solo alcanza el 8,4 % de la plantilla.**

- En el tercer trimestre del año, el número de jóvenes menores de 30 años ha bajado en 2,7 puntos (- 8.100 jóvenes); y se incrementa la presencia de mayores de 50 años en 1,6 puntos (24.400 personas).
- Con respecto a la situación del año pasado, la población joven ha crecido casi siete puntos (19.000 jóvenes), y el personal con más de 50 años lo hizo en 1,4 puntos (21.900 personas).

- **Un dato alarmante que amenaza el funcionamiento y calidad de los servicios públicos es el envejecimiento de la plantilla: en menos de cinco años, más de un millón de personas saldrán de la Administración, lo que supone el 30 % de la plantilla actual**
- **En la Seguridad Social, la pérdida de plantilla será del 57 % en los próximos cinco años**

- En menos de cinco años, más de 1 millón de personas saldrán de la Administración por jubilaciones, lo que supone aproximadamente el 30 % de la plantilla.
- Sin embargo, la situación es más grave según administraciones. Por ejemplo, la Seguridad Social perderá el 57 % de su plantilla en los próximos cinco años.



CALIDAD DEL EMPLEO

- **La temporalidad baja en un punto y cuatro décimas en este trimestre. Aun así, se mantiene alta: 30 %; 16 puntos más alta que en sector privado**
 - En el tercer trimestre del año, el empleo temporal baja casi cuatro décimas (- 43.100 personas), y el crecimiento del empleo indefinido es del 2,5 % (60.000 personas).
 - Con respecto al año pasado, el personal temporal ha bajado 2,2 puntos (- 23.400 personas), y la plantilla fija ha aumentado en 2,1 puntos (51.900 personas).

- **La temporalidad baja en ambos sexos, aunque la tasa de las mujeres supera en 11 puntos a la de los hombres**
 - En el tercer trimestre del año, la plantilla temporal de mujeres se reduce un 3,6 % (- 26.500), y los hombres con contrato temporal lo hacen en un 4,5 % (- 16.600).
 - La plantilla fija de mujeres crece un 3,2 % (41.800 mujeres), y la de los hombres lo hace en un 1,6 % (18.300 hombres).
 - La tasa de temporalidad de las mujeres en la Administración es del 34,5 %, mientras que la de los hombres es del 23,3 %.

- **La temporalidad entre las personas jóvenes mejora en 2,4 puntos, si bien sigue siendo extraordinariamente alta al situarse en el 71 %**
 - En el tercer trimestre del año, la población joven con contrato fijo ha crecido en un 3,2 % (2.700 jóvenes), y la que tiene contratación temporal bajó en casi cinco puntos (-10.700 personas).
 - La temporalidad de las personas jóvenes en la Administración es extraordinariamente alta llegando al 70,6 %.

- **La contratación parcial ha bajado también en este tercer trimestre, a favor de la contratación a jornada completa**
- **Cabe recordar, que la tasa de parcialidad de las mujeres es más del doble que la de los hombres**
 - En el tercer trimestre del año, los puestos con jornada completa aumentaron un punto porcentual (34.600 puestos), y los de media jornada se redujeron un 8,5 % (-17.600).
 - La tasa de parcialidad de las mujeres es del 7 %, mientras que la de los hombres es del 3 %.



LA SITUACIÓN A NIVEL TERRITORIAL

- Madrid, Extremadura, Aragón y la Ciudad Autónoma de Melilla son las regiones donde el empleo público se ha reducido en mayor medida.
- Por el contrario, las regiones donde el empleo público experimenta un mayor crecimiento son La Rioja, Andalucía, Murcia, Navarra, Islas Baleares, Comunidad Valenciana y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Tabla 1. Plantilla pública por CCAA

	2023 T3	Variación trimestral		Variación Interanual	
		Abs.	%	Abs.	%
Total CCAA					
Total Nacional	3.534,7	17,0	0,5%	28,5	0,8%
01 Andalucía	637,2	16,6	2,7%	15,7	2,5%
02 Aragón	110,0	-3,9	-3,4%	1,9	1,8%
03 Asturias, Principado de	73,9	-0,1	-0,1%	-3,8	-4,9%
04 Balears, Illes	92,3	3,3	3,7%	6,4	7,5%
05 Canarias	166,5	1,1	0,7%	-12,5	-7,0%
06 Cantabria	47,2	-0,5	-1,0%	-2,3	-4,6%
07 Castilla y León	213,0	0,3	0,1%	-2,2	-1,0%
08 Castilla - La Mancha	171,2	1,9	1,1%	-4,5	-2,6%
09 Catalunya	477,8	5,4	1,1%	16	3,5%
10 Comunitat Valenciana	374,0	7,2	2,0%	7,1	1,9%
11 Extremadura	106,4	-4,4	-4,0%	-4,8	-4,3%
12 Galicia	196,5	2,6	1,3%	1,4	0,7%
13 Madrid, Comunidad de	490,5	-19	-3,7%	-3,2	-0,6%
14 Murcia, Región de	107,2	2,2	2,1%	5,2	5,1%
15 Navarra, Comunidad Foral de	52,2	1,3	2,6%	-0,5	-0,9%
16 País Vasco	174,9	2,2	1,3%	11,5	7,0%
17 Rioja, La	21,0	1,3	6,6%	-0,5	-2,3%
18 Ceuta	11,8	1,1	10,3%	1,6	15,7%
19 Melilla	11,0	-1,9	-14,7%	-4,1	-27,2%

Fuente: EPA

Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia Gabinete Técnico FSC



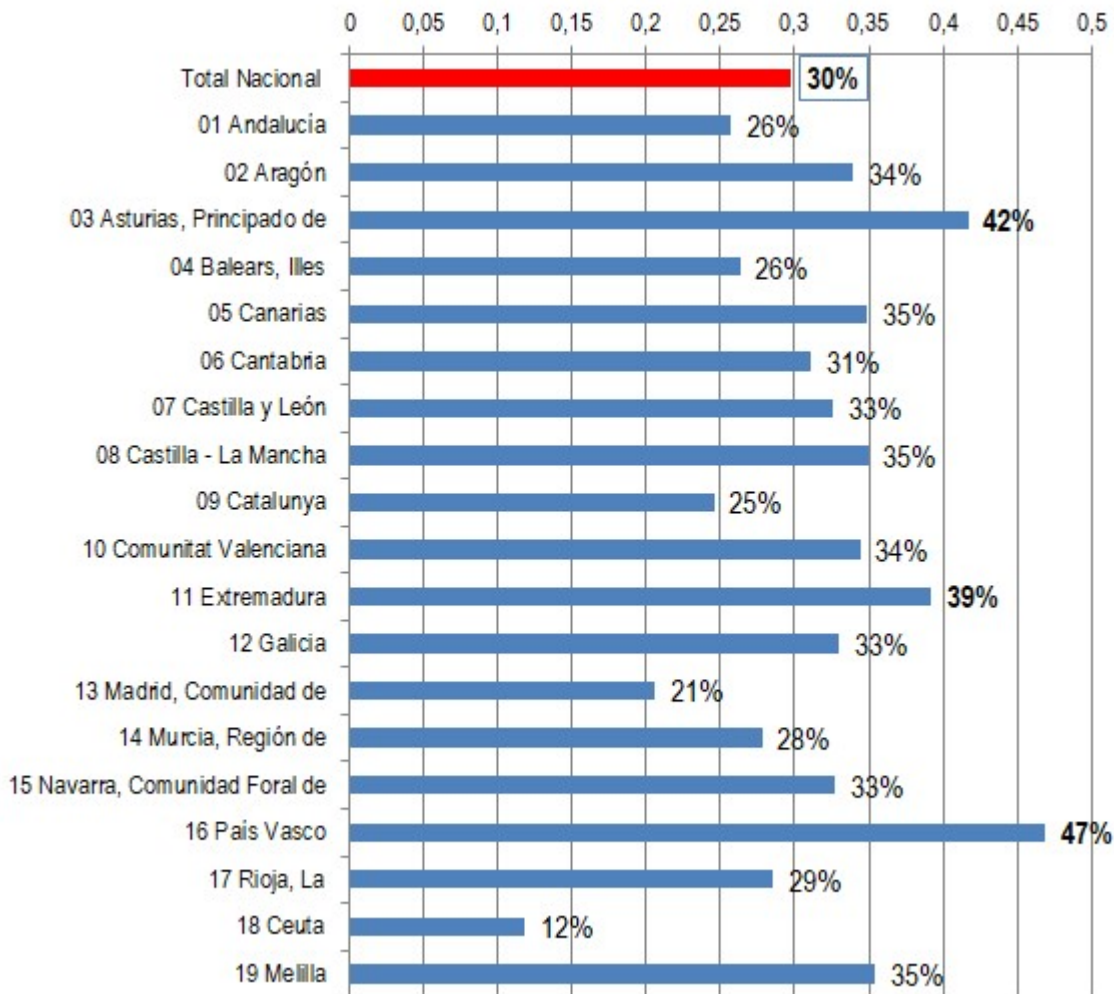
Calidad del empleo creado por regiones:

- Las regiones donde la plantilla fija han experimentado un mayor aumento son las siguientes:
 - Navarra aumenta su plantilla fija en un 11,4 %
 - Islas Baleares en un 11,1 %
 - La Rioja en un 8,3 %
 - Euskadi en un 6,2 %
 - Andalucía en un 5,8 %
 - La Ciudad Autónoma de Melilla crece en un 13 %.

- En las regiones donde el empleo público ha caído más (Madrid, Extremadura, Aragón y Melilla), la plantilla se reduce tanto empleo indefinido como temporal.

- Las regiones que lideran las tasas más altas de temporalidad siguen siendo Euskadi, Asturias y Extremadura.

Gráfico 3. Tasas de Temporalidad por CCAA



Fuente: EPA

Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia Gabinete Técnico FSC

Más información:

Trinidad Molina Fernández -Tlf: 608291041

Secretaria de Empleo de FSC-CCOO

Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 36,6% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, frente al 34,8% de UGT (cinco representantes), 22,2% de CSIF (tres), 2,8% de CIG (uno) y 3,6% de ELA (uno).

[Fuente: BOE nº 178, de 27 de julio de 2021 - Referencia: BOE-A-2021-12550, Anexo 2.1](#)

